



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL Nº 238 - 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de la Administración de la División Administrativa del Parque Miguel Baqueros de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas para preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N°1057 y el D.S. No. 075-2008-PCM;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DESIGNAR a partir de la fecha a don Máximo Ricardo Ramirez Aguilar en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Miguel Baqueros de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA..

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Sub Gerencia de Recursos Humanos adoptar las acciones administrativas necesarias.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

LSO DIAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPARIMENTA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

SERPARI SERVICIO DE LUMA
Sub Gerencia de Sistemas y Trinchonia de la Información

01 SEP 2016

RECIBIDO

Hora: Firma: